

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	500879	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INSTITUCIONES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA EDAD MODERNA		
Denominación (inglés)	Institutions and Political Thought in the Modern Age		
Titulaciones ³	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Formación Histórica		
Materia	Mundo Moderno y Contemporáneo		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Amparo López Arandia	225	malopezarandia@unex.es	http://www.historiaunex.es/profesor/lpez_arandia_m_amparo
Área de conocimiento	Historia Moderna		
Departamento	Historia		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
<p>1. Objetivos</p> <p>O1: Adquirir un conocimiento general de los grandes períodos, procesos y problemas de la historia, desde la prehistoria hasta el mundo actual, con especial atención a los de la Península Ibérica y el Mundo Iberoamericano.</p> <p>O2: Comprender de una forma racional el pasado de la humanidad en su diversidad, a fin de relacionar los hechos del pasado con los del presente, y hacerlo comprensible a la sociedad.</p> <p>O5: Capacidad para recopilar y manejar información bibliográfica y fuentes primarias para abordar el estudio de un problema histórico.</p> <p>O6: Saber expresar con claridad y coherencia los resultados de su indagación, empleando correctamente la terminología de la disciplina tanto en cualquier</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>lengua nacional como en otras extranjeras de uso cotidiano en la bibliografía y los ámbitos científicos internacionales.</p>
<p>2. Competencias</p> <p>CE1 (académica): Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado; a partir del conocimiento de: - (a) los fundamentos del razonamiento multicausal que acostumbra al estudiante a unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a enfoques comparativos; - (b) la diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal; - (c) la noción de "tiempo histórico" como tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos; - (d) los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.); - (e) las teorías y metodologías de la disciplina; - (f) los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial y - (g) la diversidad geográfica, artística y cultural.</p> <p>CE12 (disciplinar): Conocer la historia nacional propia, peninsular e Iberoamericana.</p> <p>CE13 (disciplinar): Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica o Iberoamérica.</p> <p>CE14 (académica): Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.</p> <p>CE20 (profesional): Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.</p>
<p>3. Competencias Transversales</p> <p>CT1 (sistémica): Conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales; y ante su Patrimonio Histórico.</p> <p>CT2 (instrumental): Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.</p> <p>CT3 (sistémica): Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.</p> <p>CT16 (personal): Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.</p> <p>CT17 (sistémica): Aprendizaje autónomo y creativo.</p>
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Estudio pormenorizado de la evolución histórica durante la Época Moderna de la evolución del pensamiento político y las instituciones en España.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: El pensamiento político moderno.</p> <p>Contenidos del tema 1: 1.- Renovación de las ideas en el pensamiento político del XVI. 2.- El pensamiento político del Barroco: El Absolutismo y sus límites. 3.- Ilustración y pensamiento político</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.</p>
<p>Denominación del tema 2: Las instituciones de gobierno central</p> <p>Contenidos del tema 2: 1. Monarquía y Cortes. 2. La delegación del poder regio: privados y validos. 3. Los consejos. 4. Los secretarios del rey. 5. El régimen ministerial borbónico</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.</p>

Denominación del tema 3: Instituciones de gobierno territorial y local
Contenidos del tema 3: 1. La Administración territorial en la España Moderna. 2. La Administración Local.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.

Denominación del tema 4: Las instituciones de Justicia y mercantil
Contenidos del tema 4: 1. La Administración de Justicia. 2. La jurisdicción mercantil: los consulados.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual.

Denominación del tema 5: La Administración de la Hacienda, la Diplomacia y el Ejército
Contenidos del tema 5: 1. La Hacienda de los Austrias a los Borbones. 2. La diplomacia. Embajadas y embajadores. 3. El Ejército y su organización.
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lecturas obligatorias; comentarios de texto; visionado y comentario de material audiovisual y realización de un trabajo escrito, que será expuesto oralmente en clase, durante la última sesión del cuatrimestre, centrado en una institución del Antiguo Régimen.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	28	10						18
2	30	12						18
3	30	12					1	17
4	30	12						18
5	30	12					1	17
Evaluación⁸	2	2						
TOTAL	150	60					2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

La metodología docente aplicada a esta asignatura se articula en torno a los siguientes principios:

- La exposición oral de la profesora, presentando en el aula los aspectos y procedimientos asociados a la formación del/a alumno/a. Para ello se apoyará en medios y recursos didácticos tanto textuales como audiovisuales. A través de estas exposiciones se abordarán los aspectos fundamentales de cada tema, aportando tanto las visiones globales que articulan la secuencia de los mismos, como los datos y conceptos más significativos.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- La participación activa de los/as alumnos/as es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos, por ello es preciso que se realice un aprendizaje autónomo participando en la realización de las actividades programadas y colaborando activamente para completar la información que la profesora facilite en sus exposiciones orales, mediante consultas bibliográficas y los materiales tanto didácticos como de apoyo que se les recomienden. El campus virtual tendrá un papel relevante en esta asignatura. A través de esta plataforma, los/as alumnos/as tendrán acceso al material necesario para el desarrollo de la asignatura.

Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas bibliográficas, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

También en este nivel los/as alumnos/as deberán realizar actividades autónomas que se propondrán en una doble vertiente:

a) La realización de actividades de indagación sobre cuestiones históricas que puntualmente se plantearán a los alumnos a lo largo del cuatrimestre.

b) La realización de un trabajo individual sobre alguna institución propia de la España de la Edad Moderna, que será entregado, tanto por escrito, a través del campus virtual, como expuesto públicamente en la última sesión de clase del cuatrimestre.

- La evaluación que se realizará atendiendo a la actividad en la que el/la alumno/a, durante el curso y al final del mismo, desarrolla de forma planificada. Las pruebas tendrán como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias alcanzadas por este/a.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, la profesora tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

Resultados de aprendizaje⁶

- Conocimiento preciso de las instituciones y de las principales líneas del pensamiento político occidental y español durante la época moderna.
- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y toda aquella contenida en hemerotecas y bibliotecas, bases de datos e instrumentos informáticos.
- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para relacionar el conocimiento histórico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para comprender e integrar los factores culturales en su diacronía y evolución.

Sistemas de evaluación⁶

FORMA DE EVALUACIÓN

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5). Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa:

- a) evaluación continua
- b) evaluación global

a) evaluación continua. La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (no recuperables), tanto escritas como orales, y la otra parte del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente de acuerdo al sistema de evaluación de la asignatura. Los criterios de evaluación de esta asignatura serán extensibles tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias.

Porcentualmente, la evaluación continua se repartirá de la siguiente forma:

- Asistencia a clase: 10 %
- Examen final teórico-práctico de desarrollo escrito: 70 %.
- Participación activa y realización de las actividades propuestas por la profesora para realizar a lo largo del cuatrimestre: 20 %.

En todas las pruebas y actividades desarrolladas, tanto exámenes como los trabajos programados en la asignatura, se tendrán en cuenta para su valoración los siguientes aspectos:

- abordar los contenidos con rigor histórico;
- la capacidad crítica y de enjuiciamiento de los datos y procesos históricos;
- la capacidad para interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida;
- la claridad expositiva y la corrección ortográfica y gramatical.

Por otra parte, en las actividades prácticas se valorarán los contenidos, la capacidad crítica y de enjuiciamiento y la capacidad de transmisión y comunicación de la información y el correcto manejo de las TICs para llevar a cabo exposiciones de manera clara y comprensible.

b) evaluación global, el 100% de la nota será el resultado de una prueba final que tendrá las siguientes características:

- 1.- Examen presencial y escrito, sobre la totalidad de los contenidos del Programa de la Asignatura. Dicho examen, de una duración máxima de tres horas, tendrá un apartado teórico y otro práctico, que el/la alumno/a tendrá que escoger entre dos opciones teóricas y dos ejercicios prácticos ofrecidos por la profesora. El ejercicio teórico tendrá una valoración del 50 % de la nota final y el práctico el 30 %.
- 2.- Asimismo se realizará una prueba oral durante 15-20 minutos, en la que el/la alumno/a expondrá un tema planteado por la profesora, con una valoración del 20 % de la calificación final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo a la profesora durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual (resolución rectoral de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

Una vez el estudiante haya elegido esta modalidad de evaluación, se mantendrá tanto para las convocatorias ordinaria como extraordinaria.

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones será el vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente

escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los/as alumnos/as matriculados/as en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- ÁLVAREZ MORALES, A.: *Hª de las Instituciones españolas. Siglos XVIII y XIX*. Madrid, 1982.
- ARANDA, F.J.: *Poderes intermedios, poderes interpuestos. Sociedad y oligarquías en la España moderna*. Cuenca, 1999.
- ANDERSON, P.: *El Estado Absolutista*. Madrid, 1979.
- ARTOLA, M.: *La Hacienda del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982.
- BERMEJO CABRERA, J.L.: *Estudios sobre la Administración central española. Siglos XVII y XVIII*. Madrid, 1982.
- BERNARDO ARES, J.M. de y Martínez Ruiz, E.: *El municipio en la España moderna*. Córdoba, 1996.
- BOTELLA, J., CAÑETE, C. y GONZALO, E. (eds): *El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx*. Madrid, 2014.
- CARRETERO ZAMORA, J.M.: *Cortes, Monarquía, Ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna. 1476-1515*. Madrid, 1988.
- CASTELLANO, J.L., DEDIEU, J.P. y LÓPEZ-CORDÓN, M^{av}. (eds.): *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna*. Madrid, 2000.
- CASTELLANO, J.L. (eds.): *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional*. Granada, 1996.
- CUENCA, J. M. Y MIRANDA, S.: *El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles? (1705-1998)*. Madrid, 1998.
- DÍEZ DEL CORRAL, L.: *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo: de Maquiavelo a Humboldt*. Madrid, Revista de Occidente, 1975.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Instituciones y Sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona, 1985.
- EBENSTEIN, W.: *Los grandes pensadores políticos. De Platón hasta hoy*. Madrid, 1965.
- ELLIOTT, J.H. y BROCKLISS, L.: *El mundo de los validos*. Madrid, 1999.
- ESCUDERO, J. A.: *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-administrativas*. Madrid, 2003.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P.: *Fragmentos de Monarquía*. Madrid, 1992.
- FORTEA PÉREZ, J.I.: *Las Cortes de Castilla y León bajo los Austrias: una interpretación*. Valladolid, 2008.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, et al.: *Instituciones y corrupción en la Historia*. Valladolid. 1998
- ESCUDERO, J.A.: *Administración y Estado en la España Moderna*. Valladolid, 2002.
- " " : *Los Secretarios de Estado y del Despacho (1474-1724)*. Madrid, 1976.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P.: *Fragmentos de Monarquía*. Madrid, 1992.
- GARCÍA MARÍN, J.: *La burocracia castellana bajo los Austrias*. Madrid, 1986.
- " " : *Teoría política y gobierno en la Monarquía Hispánica*. Madrid, 1998.
- GIL PUJOL, X.: *Tiempo de Política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa Moderna*. Barcelona, 2007.

- GONZÁLEZ ALONSO, B.: *Sobre el Estado y la Administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Madrid, 1981.
- HERNÁNDEZ BENÍTEZ, M.: *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*. Madrid, 1995.
- HIJANO PÉREZ, A.: *El pequeño poder. El municipio en la Corona de Castilla, siglos XV al XIX*. Madrid, 1992.
- HORTAL MUÑOZ, J.E. y VERSTEEGEN: *Las Ideas Políticas y Sociales en la Edad Moderna*. Madrid, 2016.
- LORENZANA LA PUENTE, F.: *La representación política en el Antiguo Régimen. Las Cortes de Castilla, 1655-1834*. Universidad de Extremadura, 2010.
- MARAVALL, J.A.: *Estudios de Hª del Pensamiento español. Siglo XVII*. Madrid, 1975.
- MARAVALL, J.A.: *Estado Moderno y mentalidad social*. Madrid, 1972.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. y PAZZIS PI CORRALES, M. de: *Instituciones de la España Moderna*. Madrid, 1997.
- " " : *Las jurisdicciones*. Madrid, 1996
- MEINECKE, F.: *La idea de la razón de Estado en la edad moderna*. Madrid, 1997.
- MOLAS RIBALTA, P.: *Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1980.
- " " : *Los gobernantes de la España Moderna*. Madrid, 2008
- MORALES MOYA, A.: *Reflexiones sobre el Estado español del siglo XVIII*. Madrid, 1987.
- PÉREZ ROYO, J.: *Introducción a la teoría del Estado*. Barcelona, 1980.
- PÉREZ SEMPER, Mª A.: *Las Monarquías del Absolutismo Ilustrado*. Madrid, 1993.
- SANTAMARÍA, J.A.: *El Estado, la guerra y la paz: el pensamiento político español en el Renacimiento. 1516-1559*. Madrid, 1988.
- SANZ CAMAÑES, P. (coord.): *Tiempo de cambios, Guerra, Diplomacia y Política Internacional de la Monarquía Hispánica*. Madrid, 2012.
- SKINNER, Q.: *Los fundamentos del pensamiento político moderno: el Renacimiento*. México, 1985.
- TOMÁS Y VALIENTE, F.: *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*. Madrid, 1972.
- " " : *Gobierno e Instituciones en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, 1982.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Diccionario panhispánico del español jurídico: <https://dpej.rae.es/>
- Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia <https://dbe.rah.es/>
- Plataforma v/Lex. Editorial Jurídica con publicaciones de Historia de las Instituciones. Se puede acceder a través de los Recursos electrónicos del Servicio de Bibliotecas de la UEX. Catálogo en línea: <https://biblioteca.unex.es>
- Biblioteca SAAVEDRA FAJARDO de Pensamiento Político Hispánico: <https://saavedrafajardo.org/>
- La Mediateca (sección Humanidades) de la Fundación Ramón Areces ofrece algunas conferencias sobre temáticas de esta asignatura: <https://www.fundacionareces.es/fundacionareces/es/humanidades/mediateca/>
- MODERNALIA. Recursos para la enseñanza de la Historia Moderna <https://www.modernalia.es/modernalia-proyecto>
- MODERNITAS. La base de datos Modernitas del CSIC ofrece un amplio abanico de posibilidades bibliográficas referenciales para profundizar y ampliar los conocimientos disponibles. <http://www.moderna1.ih.csic.es/modernitas/default.htm>
- EL TIEMPO DE LOS MODERNOS EN EL SIGLO XVIII. Con el apoyo de la Fundación Española de Historia Moderna, recoge documentación seleccionada y transcrita con un breve comentario. Dirigido por el profesor Enrique Giménez López, de la Universidad de Alicante. <https://eltiempodelosmodernos.wordpress.com/>

-REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: <https://www.rah.es>
-BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: <http://www.bne.es>
-PARES (Portal del Archivos Españoles)
<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/search>